

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 14:00 horas del día 17 de septiembre del año 2014, en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sitas en la Calle 28 de Octubre S/N esquina Fidel Velázquez, colonia Vértice, se reunieron, en términos de los artículos 7, Fracción I, 29 y 30 Fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, la Mtra. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información; el Lic. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno e integrante del Comité de Información, y el Lic. Marco Antonio Pérez Álvarez, Secretario Técnico, todos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Presentación del Presidente Suplente del Comité de Información;
4. Propuesta de designación y ratificación de Servidores Públicos Habilitados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y
5. Asuntos Generales.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

La Mtra. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información, dio inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información, y pasó lista a los integrantes, comprobando la existencia del Quórum legal para sesionar.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Larissa León Arce, sometió a consideración de los integrantes del Comité, de Información el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

3. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

La Mtra. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información, señaló que el C. Secretario de Seguridad Ciudadana y Presidente del Comité de Información, Lic. Damián Canales Mena, tuvo a bien designar al Lic. Marco Antonio Pérez Álvarez, Secretario Técnico, como Presidente Suplente de este órgano colegiado, quien a partir de este momento presidirá la Sesión, dando al mismo la más cordial bienvenida, por lo que se generó el siguiente:

ACUERDO SSC/COI/ORD/XVII/001/2014. El Lic. Marco Antonio Pérez Álvarez, fungirá a partir de esta fecha como Presidente Suplente del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento con lo preceptuado por la Fracción I, del Artículo 29, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

4. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En uso de la palabra la Mtra. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información, señaló a los integrantes del Comité de Información que derivado de algunos cambios realizados a Mandos Superiores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y de acuerdo a

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

lo establecido por la Fracción VI, del Artículo 35, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es necesario sustituir y/o ratificar a los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado, sometiendo a su consideración las propuestas siguientes:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO	CARGO	PROPUESTA
1. Oficina del C. Secretario	Lic. Silvia Alejandra Monge González	Secretaria Particular	Nombramiento
2. Unidad de Análisis Criminal	Dra. Beatriz Eugenia Ramírez Saavedra	Titular de la Unidad	Nombramiento
3. Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas	M. en D. Edgard Armando Granados Godfrey	Titular de la Unidad	Nombramiento
4. Centro de Mando y Comunicación	Ing. Miguel Ángel Zamora Piña	Titular del Centro	Nombramiento
5. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	M. en D. Víctor Daniel Jardón Serrano	Director de Transparencia	Ratificación
6. Secretaría Técnica	Lic. Marco Antonio Pérez Álvarez	Secretario Técnico	Nombramiento
7. Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales	Mtro. Mario Rodolfo Fajardo de la Mora	Coordinador	Ratificación
8. Coordinación de Ayudantías	Cap. Juan Adalino Arroyo Sánchez	Coordinador	Ratificación
9. Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención	Comisario Jefe Fernando Bernal García	Director General	Nombramiento
10. Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito	Cmdte. Rogelio Cortés Cruz	Director General	Ratificación
11. Dirección General de Protección Civil	Lic. José León Arturo Vilchis Esquivel	Director General	Ratificación
12. Dirección General de Prevención y Readaptación Social	Lic. Rubén Fernández Lima	Director General	Ratificación
13. Dirección General de Asuntos Jurídicos	Lic. Javier Mociño Barrón	Director General	Nombramiento

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO	CARGO	PROPUESTA
14. Dirección General de Administración y Servicios	Lic. Mireya Gómez Ríos	Directora General	Nombramiento
15. Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte	Inspector General José Manuel Jaime Hernández	Director General	Nombramiento

Con base en las propuestas presentadas, se procedió a emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO SSC/COI/ORD/XVII/002/2014. Con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Presidente Suplente del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Lic. Marco Antonio Pérez Álvarez, aprueba las propuestas emitidas por la Titular de la Unidad de Información, relativas a la designación y/o ratificación de los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado.

Asimismo, se les exhorta a los Servidores Públicos Habilitados para que desempeñen con toda eficiencia las funciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y apoyen a la Unidad de Información en lo que ésta les requiera, para el adecuado ejercicio de sus funciones.

5. ASUNTOS GENERALES

A fin de dar continuidad a las actividades que desarrolla la Unidad de Información, ésta deberá informar en la próxima sesión ordinaria, los avances al Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMITÉ DE INFORMACIÓN



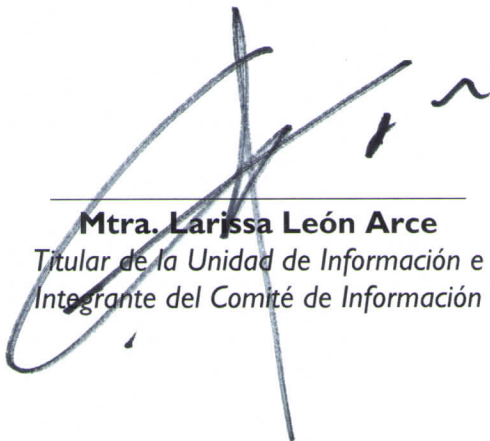
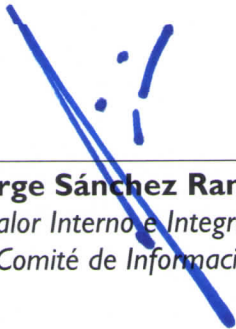
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana
Comité de Información



SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

No habiendo otro tema que desahogar, se dio por concluida la presente Acta correspondiente a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, siendo las 15:00 horas del día de la fecha, firmando el margen y al calce los que en ella intervinieron.


Lic. Marco Antonio Pérez Álvarez
Secretario Técnico y Presidente
Suplente del Comité de Información
Mtra. Larissa León Arce
Titular de la Unidad de Información e
Integrante del Comité de Información
Lic. Jorge Sánchez Ramírez
Contralor Interno e Integrante
del Comité de Información

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMITÉ DE INFORMACIÓN